

JCCR/mrm

EXTRACTO DE LEOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión Extraordinaria y Urgente número 47

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial Los Doce Linajes, siendo las trece horas y quince minutos del día veintiséis de octubre de dos mil veintidós, se reúne la Junta de Gobierno Local para celebrar sesión, en primera convocatoria, con la asistencia inicial de los siguientes miembros.

Segunda Tte. Alcalde: _____ D^a. Ana Alegre Martínez.
Concejal: _____ D. Fco. Javier Muñoz Expósito.
Concejal: _____ D. Eder García Ortega.
Concejala: _____ D^a. Gloria Gonzalo Urtasún.
Concejal: _____ D. Jesús Bárez Iglesias.
Concejala: _____ D^a. Lourdes Andrés Corredor.

Secretario General: _____ D. José Carlos Cabello Ruiz.
Interventor: _____ D. José Luis López Navarro.

Excusan su asistencia D. Carlos Martínez Mínguez y D. Luis A. Rey de las Heras.

1º.- Se APRUEBA el carácter de urgencia conforme a lo dispuesto en el art. 83 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, la misma es aprobada por unanimidad iniciándose a continuación el examen de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

2º.-Se APRUEBA EL EXPEDIENTE, EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y EL PROYECTO DE OBRA QUE REGISTRÁN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "PACIFICACIÓN DE LOS TRAMOS DE LAS CALLES ALFONSO VIII, AVENIDA DE NAVARRA Y LINAJES, ALEDAÑAS A LA ZONA DE BAJAS EMISIONES (ZBE) DE LA CIUDAD DE SORIA". El presupuesto base de licitación es de 977.972,69€ IVA incluido.

3º.- Se APRUEBA EL EXPEDIENTE, EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y EL PROYECTO DE OBRA QUE REGISTRÁN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "AMPLIACIÓN DEL APARCAMIENTO DISUASORIO/ PACIFICACIÓN DE LA CALLE DOCTRINA". El presupuesto base de licitación es de 2.240.111,47 € IVA incluido.

JCCR/mrm

4º.- Se ADJUDICA EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ASFALTADO PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN CALZADAS DE VÍAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE SORIA, EN DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD DE SORIA Y POLÍGONO INDUSTRIAL LAS CASAS. COFINANCIADO POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL. BORRASCA FILOMENA 1/2021, a CONSTRUCCIONES BELTRÁN MOÑUX, SLU, ofertando la aplicación de 0,5% de baja sobre el cuadro de precios.

5º.-Se ADJUDICA EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS EN LAS ACERAS DE LOS VIALES MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE SORIA. COFINANCIADO POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL. BORRASCA FILOMENA 1/2021, a CONSTRUCCIONES BELTRÁN MOÑUX, SLU., en los lotes que a continuación se señalan:

LOTE 1 zona residencial, ofertando la aplicación de 6,10% de baja sobre el cuadro de precios habiendo obtenido la máxima puntuación 100 puntos.

LOTE 2 Polígono industrial Las Casas, ofertando la aplicación de 6,10% de baja sobre el cuadro de precios habiendo obtenido la máxima puntuación 100 puntos.

6º.- Se ADJUDICA EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS EN LAS ACERAS DE LOS VIALES MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE SORIA. COFINANCIADO POR LA ADMINIS ADJUDICAR EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE "REPARACIÓN DE DAÑOS EN LA ZONA PEATONAL MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SORIA. BORRASCA FILOMENA 1/2021", a CONSTRUCCIONES BELTRÁN MOÑUX, SLU., ofertando la aplicación de 1,5% de baja sobre el cuadro de precios.